

CERTIFICADO N° 387/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que según lo estipulado mediante Acuerdo N° 221/09 de fecha 13 de Abril 2009, la Srta. Alcalde adopta **ACUERDO N° 390/2011**, que otorga aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$856.020.- (ochocientos cincuenta y seis mil veinte pesos) al Sr. **PASCUAL CARVAJAL RIVAS**, R.U.T 2.960.516-5, para financiar tratamiento farmacológico de alto costo, producto de una **DEMENCIA VASCULAR CON REACCION PSICOTICA**.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 29 de Agosto de 2011

MAVP/xnp.

Distribución:



Alcaldía.



Dir. Control.



Secoplac.



Jurídico.



Dir. Adm. y Finanzas.



Presupuesto.



DIDECO.



Archivo.